especial para *El Financiero*, edición del 28 de abril de 1992
Hexano, no
miguel ángel granados chapa

El juves 23 apareció en estas páginas un artículo bajo mi firma titulado *Hexano*. Debí ponerle *Gasolina*, porque se refería a la causa del grave tragedia ocurrida el miércoles 22 en Guadalajara. Dije en él que "varias fuentes coincidían en atribuir a una fábrica de aceites comestibles, La Central, el origen del siniestro", pues de allí habría salido el solvente llamado hexano cuya combustión generó el estallido. Esa era la versión diseminada en las primeras horas del acontecimiento, como lo muestra el *lead* de la nota principal de *El Financiero* del propio jueves, en que Connie Ochoa y Gilberto Pérez informaron que "una fuga de gas hexano, proveniente de la fábrica de aceite La Central, se filtró al drenaje municipal, ocasionando una decena de explosiones que devastaron 20 manzanas y provocaron la muerte de más de 200 personas".

Sin embargo, en mi propio texto maticé aquélla afirmación, al decir que "de manera confusa, otro dato aoareció en el panorama, que podría eliminar el hexano como causa de la tragedia", y hablé de una fuga de gas o gasolina, detectada por técnicos de Pemex. Ahora vamos sabiendo, con el informe de la Procurduría General de la República, que de esto último se trata. El derrame de combustible, sin embargo, es más grave al parecer de lo que se trasluce en ese documento, pues no sólo dio lugar a los estallidos de hace una semana, sino que continúa navegando en el drenaje, con su riesgo mortal. La fuga, en el poliducto Salamanca-Guadalajara, fue cerrada el jueves 23 por la tarde, aunque al mediodía del Miércoles Negro se habían cerrado las válvulas. Pero la pérdida debió ser enorme, porque según se lee en el semanario *Proceso*, el viernes 24 fue succionada gasolina producto de esa falla, y en solo una hora se llenaron 18 pipas con capacidad de 15 mil litros cada una. En las primeras horas del lunes 27, según reportó Rafael Aceves, del *Monitor*, de Radio Red, continuaba siendo extraído ese combustible, por lo que la peligrosidad del derrame no ha sido controlada.

Pemex pretendió eludir su responsabilidad, aunque al correr de las horas, luego del estupor causado por la tragedia, fue manifiesta su participación en lo ocurrido. Ha obrado en su favor la indignación de las víctimas y los deudos, así como de importantes sectores de Guadalajara y el resto de Jalisco y el país, dirigida contra las autoridades políticas, tanto el alcalde como el gobernador. No abogo porque disminuya un ápice la exigencia de responsabilidades a esos y otros funcionarios, pero la demanda de justicia debe

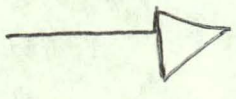

dirigirse también hacia quienes desde varios días atrás tuvieron noticia de la pèrdida de gasolina en el poliducto y ni siquiera por razones de productividad --suponiendo que no se tratara de una fuga de material inflamable--se ocuparon de remediarla, como si miles de litros de más o de menos fueran irrelevantes para la economía de la empresa, que está echando a la calle a miles de trabajadores presuntamente para racionalizar sus finanzas y su operación.

Ahora Pemex anuncia que donará cien mil millones de pesos para la reconstrucción de la zona dañada. Su actitud recuerda el epigrama famoso en el México virreinal que ponía en duda la caridad del señor don Juan de Robres, que hizo "un santo hospital para ayudar a los pobres, pero antes hizo a los pobres". Aclara la empresa petrolera que tal donación es independiente de las responsabilidades que surjan en el proceso respecto del superintendente y otros servidores suyos a los que se ha "presentado" ante el ministerio público federal. Más valdría a Petróleos Mexicanos guardar su liberalidad para el monmento en que la sentencia fije los montos de la responsabilidad civil que le corresponda enfrentar si, como va viéndose (aparte la negligencia de quienes no midieron con acierto el grado de riesgo en que se hallaba Guadalajara), se determina que el origen de la tragedia es la gasolina filtrada al drenaje, es decir que la culpa de los sucesos recae en Pemex.

Ya en algún diario norteamericano se ha deslizado otra filtración, consistente en poner en duda la capacidad estatal para manejar Pemex, como lo evidencia esta tragedia. Sería propio de una mente perversa aprovechar este acontecimiento para acelerar la privatización de la industria petrolera. La irresponsabilidad en el manejo de sustancias peligrosas no es privativa de empleados públicos, no tiene que ver con el régimen de propiedad de la empresa negligente. Según el dictamen de la Procuraduría, no se ha desechado todavía por completo la presencia de hexano en el drenaje, aunque ya no se le califica como el principal componente del estallido, ni se menciona como única empresa presuntamente responsable de echarlo a la cañería a La Central, sino a dos fabricas más. De igual modo como sería pueril o doloso demandar la nacionalización de la industria aceitera atribuyendo a sus actuales dueños impericia para operar sustancias potencialmente explosivas, es inadmisible buscar una consecuencia que afecte la situación actual de Pemex. Claro que es preciso enfretar a ese organismo público con sus responsabilidades, y denunciar sus maniobras tendientes a culpar a otros y a aparecer como benefactor de sus víctimas, pero de allí a aprovechar una tragedia para llevar adelante su desincorporación debe mediar una gran distancia, una distancia no recorrible.

Hexano

especial para *El Financiero*, edición del 23 de abril de 1992

~~Exanol~~

miguel ángel granados chapa

La grave tragedia ocurrida ayer en Guadalajara no es resultado de la fatalidad, o de un signo adverso que arrojó su sombra sobre la capital de Jalisco. Todavía es temprano, a la hora de escribir estas líneas, para determinar la causa del desastre que quitó la vida a más de cien personas (quizá muchas más, pues apenas comienza la remoción de escombros y bajo ellos pueden hallarse muchos cadáveres), pero las indicaciones iniciales permiten asegurar que la irresponsabilidad de personas, empresas o instituciones provocó esta abrumadora desgracia.

con precisión

Varias fuentes coinciden en atribuir a una fábrica de aceites comestibles, La Central, el origen del siniestro. Por impericia, por error, o por codicia, pues es más barato arrojar al drenaje desechos industriales que pagar por su adecuado tratamiento, desde esa planta fabril se presume que fueron eliminados unos diez mil litros de exanol, un solvente que corrió por canales subterráneos y al entrar en contacto con una chispa, causó tremendos estallidos. Tras ellos, casas y edificios en unas veinte cuadras muy cerca del centro histórico tapatío, alrededor de la antigua central de autobuses, se derrumbaron, y sobre sus restos, o sobre construcciones que no sufrieron daño, quedaron decenas de vehículos, algunos muy pesados, que fueron lanzados al aire como si fueran de papel.

De manera confusa, otro dato apareció en el panorama, que podría eliminar al exanol como causante de la tragedia. Al parecer, técnicos de Pemex detectaron una fuga de gas, cerca de las instalaciones de calzado Canadá, e hicieron cerrar las válvulas poco antes de las detonaciones. Después de ellas, en una planta de depósito de esa misma empresa, las instalaciones quedaron cerradas, no se si en saludable previsión por lo acontecido poco antes, o para prevenir nuevas fugas o emisiones de gases o gasolina. De cualquier modo, la noche anterior había cundido por la zona después afectada un "cierto olor a agrio", que fue reportado, originó alguna investigación y finalmente se desechó que encerrarra alguna peligrosidad.

Al ver en la pantalla de televisión escenas de lo ocurrido, no he podido menos que recordar una descomunal explosión que produjo, si bien muy limitados, efectos como los habidos ayer en Guadalajara. En 1973, un comando de la ETA hizo volar por los aires el automóvil en que viajaba el almirante Luis Carrero Blanco, primer ministro español. Lo lanzó a más de veinte metros de altura, y fue a caer, lejos de la calle donde transitaba, en un jardín situado en el segundo nivel de un convento.Para ese efecto se hizo detonar una carga de ~~cien~~ kilos de ~~dinamita~~. Pues bien: la súbita demolición de dos hectáreas de habitaciones, despachos y tiendas equivalió a ~~veinte~~ cien veces, o más, la fuerza aplicada a aquel atentado.

setenta y cinco

goma dos, un explosivo robado en un cuartel.

Al cometerlo, sus autores tenían en mente un propósito político, y por eso se desató contra ellos una cacería que, en cierto modo, no ha cesado aún, veinte años después, aunque haya servido para mantenerla el que se incurriera en nuevas atrocidades. No es posible comparar puntualmente aquel homicidio político con el desastre tapatío. Pero es el hecho que decenas, quizá cientos de personas quedaron destrozadas como el cadáver del almirante. Y no habrá persecusión militar contra loa causantes de la desgracia. No tiene por qué haberla, aunque en términos de vidas humanas este crimen sea más abominable que el de Madrid.

Si fue el exanol el origen de estas muertes y destrucción, su mal uso revelaría una inconciencia que no es extraña en nuestro medio. El desarrollo industrial no ha corrido parejo con la difusión de nociones sobre sus diversos costos. El daño ambiental es uno de ellos, y vemos con indiferencia cómo se lo causa cotidianamente. Sólo cuando su presencia crece y se magnifica terriblemente como ahora nos percatamos de su presencia, igualmente ambiental, como el medio contra el que conspira y al que destroza.

Tememos la aparición de chivos expiatorios. Ya imaginamos la presentación ante la prensa de un angustiado operario, o quizá un ingeniero, al que se le achaque el gravísimo estropicio. No queremos adivinar sus tribulaciones interiores, la atormentada conciencia de álguien a quien se atribuye tanta desolación. Hasta es verosímil que el propietario de la planta, o su director, carguen con la responsabilidad. Sobre ellos se cebará la opinión nacional. Y, sin embargo, sólo en alguna porción serán responsables, mientras que la culpa mayor será de un mecanismo de relaciones de poder, económico y político, que deja en la impunidad la falta de adiestramiento a los operadores de sistemas de riesgo, o impide la adecuación de los equipos respectivos, para incrementar con ese ahorro márgenes de ganancia.

Hace pocos años, en la propia Guadalajara, otra calle se abrió como cráter longitudinal, en una explosión que provocó cuantiosas pérdidas materiales, aunque no víctimas. En aquel entonces se escamoteó la información sobre las causas del problema, y el asunto fue quedando en la penunmbra. En cierto sentido, esas omisiones han estado presentes en la tragedia que hará del 22 de abril una fecha oprobiosa en Guadalajara. En silencioso homenaje a los caídos por la abulia de todos, al menos no echemos en saco roto las lecciones que se extraigan de este crimen colectivo.